

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha de
Resolución N° 711-2019-UNHEVAL

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 711-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 19 de febrero de 2019.

VISTOS, los documentos que se acompañan en nueve (09) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que la Decana de la Facultad de Psicología, mediante Oficio N° 014-2019-UNHEVAL-F-PSIC.D, de fecha 05.FEB.2019, remite para su ratificación la Resolución N° 012-2019-UNHEVAL-FAC.PSIC-D, del 04.FEB.2019, que resolvió MODIFICAR, parcialmente la Resolución N° 207-2018-UNHEVAL-FAC.-PSIC-CF, de fecha 28.DIC.2018, ratificada con Resolución Consejo Universitario N° 0340-2019-UNHEVAL, de fecha 17.ENE.2018, con la que se designa a los Miembros de la Comisión Evaluadora para Concurso Público de Plazas Docentes y Jefes de Práctica para Contrato 2019-I, quedando conformada de la manera que figura en la parte resolutive;

Que en la sesión extraordinaria N° 22 de Consejo Universitario, del 11.FEB.2019, y contándose con la opinión favorable del Vicerrector Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 012-2019-UNHEVAL-FAC.PSIC-D, del 04.FEB.2019, de la Facultad de Psicología de la UNHEVAL.

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 173-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1°. **RATIFICAR** la Resolución N° 012-2019-UNHEVAL-FAC.PSIC-D, del 04.FEB.2019, de la Facultad de Psicología de la UNHEVAL, que resolvió MODIFICAR, parcialmente la Resolución N° 207-2018-UNHEVAL-FAC.-PSIC-CF, de fecha 28.DIC.2018, ratificada con Resolución Consejo Universitario N° 0340-2019-UNHEVAL, de fecha 17.ENE.2018, con la que se designa a los Miembros de la Comisión Evaluadora para Concurso Público de Plazas Docentes y Jefes de Práctica para Contrato 2019-I, quedando conformada de la siguiente manera; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

- | | |
|--------------------------------------|-------------|
| ○ Dra. Flor Maria AYALA ALBITES | PRESIDENTE |
| ○ Mg. Cecilia Vilma MARTINEZ MORALES | SECRETARIA |
| ○ Psic. Edith Haydee BERAUN QUIÑONES | VOCAL |
| ○ Alumna Rocio FERNANDEZ DELGADO | VEEDORA |
| ○ Dr. Reynaldo Marcial OSTOS MIRAVAL | ACCESITARIO |

2°. **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes.

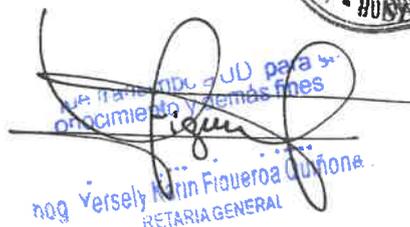
Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR


Mg. Yersely M. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO
PORTAL DE TRANSPARENCIA
RECIBIDO
21 FEB. 2019
N° Registro:
Hora::.....

Distribución:
Rectorado VRAcad
VRInv. AL OCI
Transparencia
DCalidad FPSIC
Interesados RRHH
SUEyC Archivo


Mg. Yersely M. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL